

al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición. En el acto de presentación, deberán hacer entrega de la memoria pedagógica que señala la orden de convocatoria. Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

Primero.—Exposición o defensa oral ante este Tribunal, durante media hora como máximo, de una memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, previamente redactada por el opositor. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

Segundo.—Presentación al Tribunal de tres obras de tamaño y procedimiento libres, y cuyos temas serán los siguientes: Un bodegón, un paisaje y una composición con una figura como mínimo, pintadas por el opositor, las cuales deberán enmarcarse con un baquetón de 2 centímetros de ancho.

Tercero.—Interpretación de un desnudo del natural, determinado por el Tribunal sobre soporte (lienzo), en tamaño de 116x81 centímetros y procedimiento óleo. El número de sesiones será fijado oportunamente por el Tribunal.

Cuarto.—Realización de un bodegón, a determinar por el Tribunal, procedimiento óleo, sobre lienzo y en tamaño de 81x65 centímetros, correspondiente a un 25 figura (medida universal). Este trabajo se realizará en seis sesiones, de cuatro horas cada una.

Quinto.—Realización de un paisaje a determinar por el Tribunal, procedimiento óleo sobre lienzo y en tamaño de 48x38 centímetros, correspondiente a un 8 figura (medida universal). Se realizará en dos sesiones de cuatro horas cada una.

Sexto.—Consistirá en la corrección verbal ante este Tribunal sobre trabajos realizados referentes a la asignatura. El Tribunal podrá alterar el orden de los ejercicios con arreglo a las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de la oposición. Estos serán eliminatorios, de conformidad con la convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Amorigo Salazar.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**8606** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al Servicio del Departamento, terminados los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de febrero de 1975.*

Ilmo. Sr.: Vista la relación de aprobados formulada por el Tribunal Calificador de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de febrero de 1975, para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas, en la que se incluye a los opositores que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se citan a continuación, por el orden de calificación total obtenida:

	Puntos
1. Mayoral García, Rafael .....	43,26
2. Carrón Luján, Cristóbal .....	41,24
3. Veva Castillo, Ambrosio .....	40,79
4. Izquierdo Jiménez, María Yolanda .....	40,54
5. Santos Calderón, Rigoberto de los .....	39,49
6. Moreno López, José Luis .....	39,29
7. Ramos Casado, Eustasio .....	38,23
8. Pelegrí Villanueva, Rosendo .....	37,55
9. Casillas Núñez, Nemesio .....	37,01
10. Alonso Silván, Francisco .....	36,83
11. Fernández Castellano, Juan Andrés .....	36,67
12. Izquierdo Jiménez, Pedro Luis .....	36,26
13. Crespo Castrillo, Ricardo .....	34,59
14. García de la Barrera, Juan Pedro .....	33,35
15. Rodrigo Barba, Marcial .....	32,99
16. Cirre Pérez, Gaspar .....	32,93
17. Crima Benzal, Juan .....	32,89
18. Cano Rayo, Valentín .....	32,66
19. Castro Fernández, Manuel de .....	32,68
20. Martín Gil, Ricardo Vicente .....	32,84
21. Orden Chocano, Eduardo de la .....	32,29
22. García Bermejo, Feliciano .....	30,62
23. Ortega Garzón, Jesús .....	29,95
24. Delgado Villaseca, Angel .....	28,71
25. Sánchez Araujo, Félix .....	28,50

Esta Subsecretaría, ha dispuesto que por los interesados se dé cumplimiento al contenido de la norma 8 de la convocatoria, presentando en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, número 37, Madrid-I), o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en

el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos reseñados en la referida norma, con las excepciones determinadas en el punto 8, párrafo 4.º de la misma. Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Subsecretario, Rafael Orbe.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8607** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de esta excelentísima Diputación, se hace público lo siguiente:

Primero.—El Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición se constituirá de la siguiente forma.

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Silvestre Andrés, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don Pedro Cartagena Bueno, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de esta provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Antonio Fernández Cerdá, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Santiago Bernal Jiménez, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato Femenino de esta capital. Suplente, don Nicolás Ramírez Merino, Profesor de dicho Instituto, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Mexía Algar, Abogado del Estado, Jefe de esta provincia. Suplente, don Arturo Zabala-Rodríguez Fornos, Abogado del Estado.

Don Patricio Vallés Muñiz, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don José Antonio Seva Alemany, funcionario Técnico de Administración General de la misma.

Secretario: Don Agustín O. Ramón y Quilis, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don Rafael Aura Jorro, funcionario Técnico de Administración General de la misma.

Segundo.—Lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la oposición se iniciará a las doce horas de la mañana del día 1 de julio del corriente año, en el Palacio Provincial.

Tercero.—Actuación de los aspirantes: Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores ha dado el siguiente resultado:

1. D. Vicente Pérez Farach.
2. D. Arturo Coloma Fernández.
3. D.ª María Luisa Berenguer García.
4. D. Arturo Ruiz Ramos.
5. D. Antonio Jaime Llamas Canaves.
6. D. Florentino Merino Ocaña.
7. D. Pedro Morilla Sánchez.
8. D. José Luis Ortuño Castañeda.
9. D. Joaquín Chumo Eboiche.
10. D. Antonio Bo García.
11. D.ª Regoña Peña Rodríguez.
12. D. Juan Rodríguez Marín.
13. D. Antonio Sánchez Ortega.
14. D. Lorenzo Sánchez Martínez.
15. D. José María Simón Rodríguez.
16. D.ª Amelia García Vélez.
17. D. Pascual Fernández Guillén.
18. D. Luis Adolfo Ibáñez Aviés.
19. D. José María Bonastre Hernández.
20. D. Vicente Rico Cremades.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y efectos oportunos.

Alicante, 22 de abril de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—2.863-A.